



Oficio No. DGAAEA 159/2016

**Dra. Edalid Alvarez Velazquez**  
**Directora de la Fac. de Contaduría**  
Universidad Veracruzana

Estimada Edalid

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 27 de enero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Contaduría, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

## PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURIA

<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
AUDITORIA PARA EFECTOS DEL IMSS E INFONAVIT	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
ESTRATEGIAS FISCALES	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR

## PROGRAMA EDUCATIVO: GESTION Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR	4	1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR

## PROGRAMA EDUCATIVO: SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
RED EN NUBE	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
TECNOLOGIA PARA REDES MOVILES	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
ALGORITMICA	5	SECC1	IPP	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
BASE DE DATOS	4	SECC1	IPP	JOSÉ LUIS HERNANDEZ LARA	ASIGNADO



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económica Administrativa**

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
Febrero 3 de 2016

**Mtra. Liliana I. Betancourt Trevedhan**  
Directora General  
Área Académica Económica-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo